

Julio 7 de 2020, al Despacho. No corrieron términos del 16 de marzo al 30 de junio de 2020. Con contestación de demanda en tiempo.

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA

Bogotá D. C., ocho (08) de julio de dos mil veinte (2020)

REF: 2020 – 14

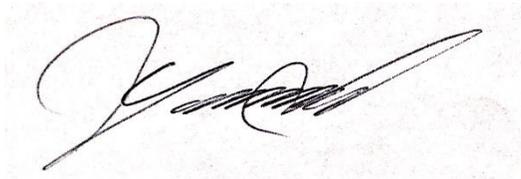
INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD

DEMANDANTE: JULY MARCELA ACEVEDO BARRETO

DEMANDADO: DAVID HERRERA RUBIO

Aclare el memorialista la petición que antecede, en el sentido de indicar si lo que pretende es corregir o reformar la demanda.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gilma Roncancio Cortés', is written over a light-colored rectangular stamp or background.

GILMA RONCANCIO CORTÉS
Juez